

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13223 ANILLO INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, número 6, 2.ª planta, el próximo día 12 de diciembre de 2013, a las doce horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 13 de diciembre de 2013 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la fusión por absorción de la Entidad Gestora Bankia Banca Privada Gestión S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad absorbida) por Bankia Fondos S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad absorbente) y designación de Bankia Fondos S.G.I.I.C., S.A. como entidad encargada de la representación, gestión y administración de los activos sociales, si procede.

Segundo.- Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Gestora encargada de la gestión, administración y representación de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Política de inversión de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha sido igualmente convocada mediante anuncio publicado en la página web corporativa de Bankia Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (www.bankiafondos.es). De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de octubre de 2013.- La Secretaría del Consejo de Administración.

ID: A130061657-1